BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 ACTA 43 FECHA 25-marzo-2013

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 3/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE RELOJES TRICONOMÈTRICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERÉNDUM

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 161 de fecha 5 de diciembre de 2012, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ad Referéndum - Ejercicio 2013, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la Adquisición de Relojes Triconométricos para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; la oferta presentada por la firma **TALLER RELOJERÍA MANFRED HUBER de Manfred Huber Hoege**; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 54/2013 de fecha 7 de febrero de 2013; el informe C.E. N° 16/2013 de fecha 21 de febrero de 2013 del Comité de Evaluación; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 16/2013 considera procedente adjudicar a la firma **TALLER RELOJERÍA MANFRED HUBER de Manfred Huber Hoege** la provisión de Relojes Triconométricos para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Contratación Directa BNF-CD Nº 3/2013; lo establecido en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Artículo 34º) Inciso c) de la misma Ley, bajo responsabilidad de la máxima autoridad; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 3/2013, convocada para la Adquisición de Relojes Triconométricos para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 16/2013 de fecha 21 de febrero de 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Adjudicar a la firma **TALLER RELOJERÍA MANFRED HUBER de Manfred Huber Hoege** la provisión de Relojes Triconométricos para el Banco Nacional de Fomento, en la suma de G. 8.900.000.- (guaraníes ocho millones novecientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al Anexo I que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Encargado de Despacho de la Secretaria del Consejo de Administración Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.--------

Art. 3°) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de esta Resolución.----------

Art. 4°) Imputar el pago autorizado por el Artículo 3º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 5°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: César Jure Yunis - **ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA**
Carlos Gerardo Morínigo González - Flavio Rubén Martínez
Antonio Zorz Carron - Víctor Manuel Miranda Ocampo
Jorge Lavand Ayala - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Encargado de Despacho Secretaría Consejo de Administración.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Encargado de Despacho
Secretaría Consejo de Administración

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ESTILO Artes Gráficas - F. Casaswalk 2291 - Tel.: 333 278

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 ACTA 43 FECHA 25-marzo-2013

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 3/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE RELOJES TRICONOMÈTRICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERÉNDUM

ANEXO I

TALLER RELOJERÍA MANFRED HUBER

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1-	Adquisición de Relojes Triconométricos	RENCH	SUIZA	2 (dos)	4.450.000	8.900.000
	Total					**8.900.000.-**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALBANO MERNES
Encargado de Despacho
Secretaría Consejo de Administración